

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE PALPA**

2019-2022

ORGANIZACIÓN POLITICA

UNIDOS POR LA REGION



**¡EL CUIDADO DEL MEDIO
AMBIENTE ES NUESTRO
COMPROMISO!**

VISIÓN:

Ser un municipio con una gestión eficiente, eficaz, transparente, concertadora, participativa, y equitativa que promueve una perspectiva ambiental, cultural, donde la gente es el centro y protagonista del desarrollo de nuestra ciudad.

MISION:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población construyendo una ciudad dinámica, acogedora, humana, equitativa, segura y limpia; promoviendo procesos sociales, económicos, ambientales, de gestión de riesgo, culturales.

BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización.
3. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
4. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
5. Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
7. Ley N° 30754, Ley Marco Sobre Cambio Climático
8. Ley N° 28611, Ley del Ambiente.
9. Ley N° 28245, Ley del sistema Nacional de Gestión Ambiental.
10. Decreto Supremo N°014-2011-MINAM- PLAN NACIONAL Ambiental – PLANAA- Perú 2011-20121
11. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
12. Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
13. Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
14. Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
15. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico—Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y modificatoria.
16. Ordenanza Regional N° 003-2015-GORE-ICA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica.
17. Resolución Ejecutiva Regional N-154-2015-GORE.ICA, que aprueba la constitución de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Ica y modificatoria.
18. Resolución Ejecutiva Regional N°418-2015-GOREICA, que aprueba el Documento Prospectivo Ica al 2030.

INTRODUCCIÓN

Nuestro plan de Regional se ha elaborado con información el plan Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 del gobierno regional de Ica, y los reportes principales de indicadores de brecha por el CEPLAN.

El Gobierno Regional de Ica, conforme al artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas. Compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región. Conforme a ello, el artículo 10° del mismo cuerpo normativo señala en los literales a) y b) del numeral 1 que son competencias exclusivas del Gobierno Regional. Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socio-económicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo: y formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.

Para el correcto cumplimiento de dichas competencias exclusivas, es necesario planificar y formular planes conforme a la metodología desarrollada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Conforme a ello, y como se indica en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento

Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN tiene como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: así como tiene la función de expedir las directivas que contribuyan a dicho fin.

Asimismo, el rol de dicho órgano rector se refuerza con lo establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública — PNMGP, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, la cual tiene como objetivo "orientar, articular e impulsar el proceso de modernización en todas las entidades públicas hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país".

Asimismo, como parte de la referida Política se han definido cinco (05) pilares centrales de la Gestión para Resultados y tres (03) ejes transversales que deben acompañar su desarrollo, siendo el primer pilar referente a las políticas públicas nacionales y el planeamiento.

En el marco de lo expuesto, se elaboró el Plan de Implementación de la Política de Modernización de la Gestión Pública, aprobado por Resolución Ministerial N° 1252013-PCM, el cual precisa las entidades públicas responsables de liderar la Implementación de los objetivos y lineamientos de la PNMGP, así como las acciones específicas a ejecutarse con sus respectivos indicadores, metas y plazos. Asimismo, el referido Plan de Implementación destaca el rol fundamental que tienen los entes rectores de los sistemas administrativos, ya que tienen la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política.

En específico, en aquello referente a los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación, en dicho Plan de Implementación se le encomienda al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, la ejecución de una serie de acciones para el cumplimiento de lo estipulado en la referida PNMGP. Es así, como se establece como acción estratégica del Plan en mención, aprobar una Directiva General que contenga la metodología y los procedimientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

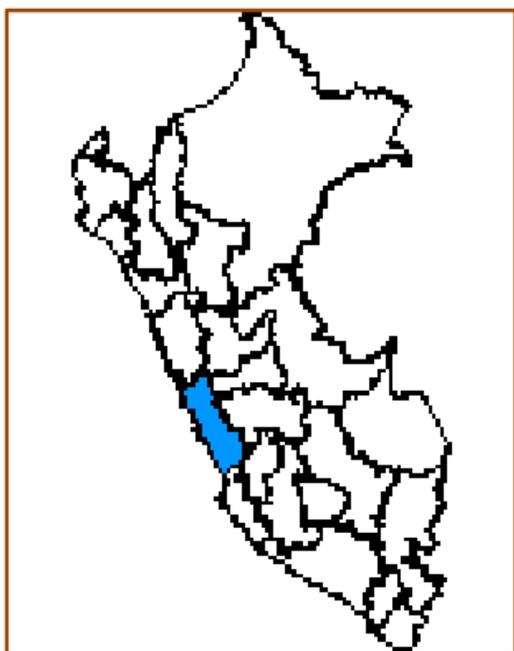
1. UBICACION GEOGRAFICA

La provincia de Palpa se encuentra en la Región Ica, ubicado al lado Sur de la provincia de Ica, a 385 Kilómetros al Sur de la ciudad de Lima, a una altitud de 347 m.s.n.m., entre las coordenadas geográficas de 14°32'2.51" de latitud sur y 75°11'5.87" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 1,232.88 Km²

La provincia de palpa, presenta los siguientes límites:

- Por el Norte, con la provincia de Castrovirreyna;
- Por el Sur, la provincia de Nasca;
- Por el Este, con la provincia de Lucanas; y
- Por el Oeste, con la provincia de Ica.

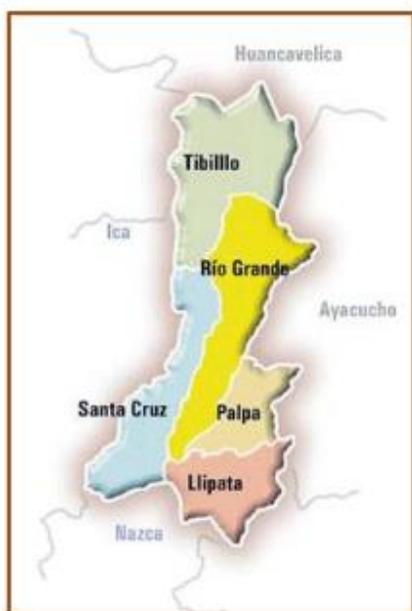
Gráfico 1.1: Ubicación Geográfica de la provincia de Palpa



Mapa Perú



Mapa Región Ica



Mapa Provincia de Palpa



Ruta principal de Palpa

2. HISTORIA

La provincia de Palpa fue creada por ley 14779 el 27 de diciembre de 1963, con su capital es la ciudad de Palpa. A través de los años y a inicios del siglo XX, esta ciudad tuvo cierto empuje, gracias a sus pobladores más importantes, creyéndose que realmente sería la próxima en conseguir ser elevada a la categoría de provincia, pero lamentablemente, sus autoridades se dejaron estar y recién en 1963, en el primer gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, consiguieron este status. Palpa se encuentra en una expectante cuenca, que podría darle un despegue.

La geografía de la provincia es muy accidentada, con profundas quebradas (el valle del río Grande) y estrechos valles (Ríos Santa Cruz, Palpa y Viscas), que dan inicio a las primeras estribaciones andinas. El río Grande es uno de los más caudalosos de la Región Ica.

3. ORGANIZACIÓN POLÍTICA TERRITORIAL

Palpa cuenta con cinco (05) distrito: Llipata, Santa Cruz, Tibillo, Río Grande y Palpa.

3.1. CLIMA

La provincia de Palpa se encuentra ubicado en la zona costera del país, cuenta con un clima semi-cálido muy seco, con una temperatura promedio anual de 27° C, con una variación anual entre 16 y 33 ° C, se caracteriza por ser cálido en verano (Diciembre-Marzo) y con neblinas en invierno, independientes (parceleros) y de empresas agroindustriales, que tienen al esparrago, la vid, la palta como sus

principales cultivos. En el siguiente mapa se muestra un relieve geográfico del distrito.

3.2. RELIEVE

La provincia de Palpa se caracteriza por ser parte del valle costero desértico con valles agrícolas de intensa actividad agro empresarial exportadora, con un clima caluroso que permite desarrollar actividades conexas a la agricultura de exportación. En sus alrededores está conformado por una serie de terrenos agrícolas, de propietarios

3.3. HIDROGRAFÍA

Las aguas son provenientes del río Grande y se abastece por medio del mismo río, cuyo cauce es un poco arenoso y muchas veces provoca obstrucciones y dificulta el normal recorrido del agua.

4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

4.1. POBLACION

Según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda del INEI, el distrito de Palpa cuenta con una población de 7,250 habitantes, de los cuales 6,072 habitantes corresponde a la población asentada en la zona urbana y 1,178 habitantes a la población asentada en la zona rural.

De acuerdo a la tasa de crecimiento intercensal para ese año es 0.2% lo que proyectada la población para el año 2,010 asciende a 7,325 habitantes. Cuadro N° 1.1.

CUADRO N° 1.1

DATOS DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PALPA

Datos Población	Año 2007
<i>Población Censada</i>	7,250
<i>Población Urbana</i>	6,072
<i>Población Rural</i>	1,178
<i>Población Censada Hombres</i>	3,635
<i>Población Censada Mujeres</i>	3,615

Fuente: Censo de Población año 2007 - INEI

4.2. SALUD, HIGIENE Y SANEAMIENTO BASICO

Las enfermedades que elevan el índice de morbilidad de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Regional de Salud - Ica son infecciones agudas respiratorias, enfermedades bucales, enfermedades intestinales, enfermedades que están relacionados a un inadecuado manejo de los residuos sólidos y a los servicios básicos. En el cuadro N° 1.2 se señalan las viviendas sin servicios básicos de la provincia de Palpa.

CUADRO N° 1.2

Viviendas sin servicio básico en la Provincia de Palpa

Total de Viviendas Particulares	1937
Viviendas con abastecimiento de agua	1504
Viviendas con Servicio higiénico	1658
Viviendas con alumbrado eléctrico	1665
% de hogares en viviendas particulares - Sin agua, ni desagüe ni alumbrado eléctrico	2.6

FUENTE: DIRESA-Ica. Oficina de Estadística.

Con respecto al servicio de salud en la provincia de Palpa, la mayoría de los pobladores tienen acceso al Hospital de Palpa. Cuando la enfermedad es más grave los pacientes son trasladados a la ciudad de Ica.

4.3. EDUCACION

La provincia de Palpa cuenta con 4,301 habitantes que asiste a un colegio, instituto o universidad. De los cuales 2,132 son varones y 2,169 mujeres. En cuanto al índice a nivel educativo como resultado del último Censo se obtuvieron las siguientes cifras a nivel distrital.

CUADRO N° 1.3

Índice educativo en la provincia de Palpa

INDICADORES DE EDUCACIÓN	
Tasa de analfabetismo - De 15 y más años	2.7
Tasa de analfabetismo - De las mujeres de 15 y más años	4.1
% de la población de 15 y más años con educación superior	26
% de la población de 6 a 24 años con asistencia al sistema educativo regular	65.9
% de la población de 6 a 16 años en edad escolar que no asisten a la escuela y es analfabeta	0.8

FUENTE: Dirección Regional de Educación – Ica.

4.4. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

El mayor número de personas se dedican a las actividades agrícolas, lo cual representa una actividad de gran potencial, Entre los que destacan se tiene: algodón, maíz amarillo, pallar, sandía, tomate, vergel y la horticultura, entre otros. En el cuadro N° 1.4 se aprecia la población económicamente activa (PEA) en las diferentes actividades económicas del Distrito.

CUADRO N° 1.4

PEA de la Provincia de Palpa

PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1414
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Pesca	0
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Explotación de Minas y Canteras	3
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Industrias Manufactureras	140
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Suministro de Electricidad, Gas y Agua	7
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Construcción	69
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Comercio	22
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	39
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Hoteles y Restaurantes	186
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	45
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Intermediación Financiera	140
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	2
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Administración Pública y Defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	51
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Enseñanza	51
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Servicios Sociales y de Salud	94
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a Otras Activ. de serv, comunitarios, sociales y personales	34
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Hogares Privados con Servicio Domestico	30
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Organizaciones y Órganos Extra territoriales	21

PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades no declaradas	0
PEA Ocupada de 14 años y más que busca Trabajo por Primera vez	40

FUENTE: INEI-Ica. Censo 2007.

4.5. MEDIOS DE COMUNICACION

Palpa dista a 92 Km de Ica y 395 Km de Lima, el ingreso al distrito es por la Panamericana Sur de Ica. Cuenta con medios de comunicaciones radiales, televisivas y escritas Nacional y Local; de la cual gran parte de la población se informa y escucha. Cuenta con diversos medios escritos de la Región, es el caso del diario “El Correo”, “Prensa Regional”, entre otros Así mismo cuenta con el servicio de telefonía fijo y móvil y el internet que es uno de los medios de vanguardia de avanzada para la comunicación local Nacional e Internacional. El acceso desde la ciudad de Lima es a través de la carretera Panamericana Sur hasta la misma ciudad de Palpa.

Cuadro N° 1.5

Distancia Lima – Ica – Palpa

DESDE	A	Costo Pasaje (S)	Longitud (Km.)	Tipo de Vía	Medio de Transporte	Tiempo (hr)
Lima	Ica	30.00	303.00	AS	Ómnibus	5.00
Ica	Palpa	10.00	92.00	AS	Ómnibus	1.30

FUENTE: Elaboración Propia

AS: Carretera Asfaltada.

4.6. ASPECTO SOCIAL

4.6.1. POLÍTICA

De los legajos históricos se puede resumir que las personas actuaban buscando el bien común y se organizaban para realizar construcciones y obras de bien social mediante faenas comunales y participación activa en todos sus aspectos, buscando siempre objetivos comunes y así alcanzar el bienestar que se quería.

Actualmente y a raíz del nacimiento de los partidos políticos se inician las pugnas electorales por el control del gobierno municipal, existiendo en la actualidad numerosas organizaciones políticas de ámbito Nacional y organizaciones independientes Regionales y Locales

4.6.2. RELIGIÓN

Los sentimientos y creencias religiosas como en todo pueblo están presente desde la llegada de los primeros pobladores y se han mantenido como parte de las costumbres colectivas. Desde la antigüedad la religión ha sido la fuerza creciente de cohesión social, la función colectiva se orientó a crear su estructura a través de la capilla y posteriormente en la Iglesia, para alimentar el fervor religioso de los ciudadanos. Las experiencias religiosas se practican

en diversas formas y modalidades con el respeto a la libertad de creencias y sentimientos religiosos, que son parte de nuestra historia clerical.

La religión principal es la católica contando en el año 2007 según censo con 13,836 con un porcentaje de 89,8 % y la religión evangélica con 1,124 creyentes. Otras religiones que han aparecido y mantienen su existencia en menor escala son: Salón de Reino de Dios, Dios es Amor, Pentecostal Unida del Perú, Apostólica del Nombre de Jesús, Mormones, La Iglesia de la Profecía, Adventista.

Estas últimas, sostienen sus funciones en la fe y creencias de sus adeptos y han construido sus estructuras físicas bajo el principio de auto sostenimiento y donaciones voluntarias de sus propios fieles.

4.6.3. DEPORTE

El deporte es una actividad importante que se desarrolla en la Provincia y atrae a un gran grupo de la población, siendo sus disciplinas deportivas más populares y que más se practican el fútbol y el vóley.

El fútbol es el deporte que más se practica y se disputa el mayor interés de la población llegando a tener excelentes deportistas habiendo dejado una tradición que debe ser rememorada como ejemplo de las nuevas juventudes que activan en este campo.

Antes de la creación de la liga aparecieron numerosos clubes de barrio que domingo a domingo disputaban ardorosos encuentros deportivos, buscando que triunfar y así llevarse como premio los famosos trofeos, que eran el galardón al esfuerzo de los bravos muchachos que dejaban la última gota de sudor en el campo de juego .el vóley se convertía en complemento de las tardes deportivas donde las bravas muchachas luchaban punto a punto hasta lograr los sets y el triunfo que generaban algarabía en los equipos vencedores.

4.6.4. ASPECTOS AMBIENTALES

Se analizan los parámetros físicos, biológicos y socio-económicos de la zona de estudio y su ámbito de influencia.

En este acápite, el análisis se efectúa en torno a las nuevas relaciones que se establecerán para ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con el objeto de determinar los procesos ambientales que podrían originarse y causar los impactos ambientales que alteran el ambiente y por consiguiente las condiciones de vida de la población.

Palpa es una provincia que recién está iniciando a asfaltar sus vías secundarias, por lo que en la actualidad se producirán emisiones de material particulado en ciertos tramos de construcción y alrededores, debido a los movimientos de tierra, usos de depósitos de materiales excedentes, transporte de materiales, lo cual generará una disminución en la calidad del aire, con el consecuente incremento de los niveles de inmisión, el cual para su disminución se recomienda regar en forma continua el área donde se ejecutan los trabajos. Se considera además, que muy pronto estarán sus vías asfaltadas por lo que en un futuro cercano deberán arborizarse sus vías.

Las actividades sonoras son poco considerables a excepción de las generadas por la construcción existente la que es de carácter puntual y permanente.

La contaminación del ambiente es un tema latente en la zona rural, se tiene que el uso del desagüe llega a la PTARD de Palpa y de allí expulsado a la acequia y sumando a ello el escaso control de los residuos sólidos, se está expuesto a distintas epidemias.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA

2019 - 2022

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. El presente Plan de Gobierno tiene en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
2. El Presente plan de Gobierno se encuentra articulado a los programas presupuestales y alineados a los objetivos del Plan Bicentenario del Perú al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia Ica, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. El presente Plan de Gobierno promueve los enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura para un desarrollo homogéneo de la población de la Provincia de Palpa
4. El presente Plan de Gobierno se está demarcando claramente en identificar problemáticas que sean de directa competencia local y aquellas en donde la competencia es compartida con otros niveles pero que también afectan a la población de la Provincia de Palpa.

Nos basaremos en cuatro dimensiones Social, económica, ambiental e Institucional

PRINCIPALES DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2019-2022:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA AL 2022
DIMENSIÓN SOCIAL		
1.- Deficiencia en la implementación de servicios básicos educativos:	<ul style="list-style-type: none"> • Articular esfuerzos con la Dirección Regional de Educación de Ica, así como el Ministerio de Educación, afín 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar el nivel educativo actual en un 30%

<p>infraestructura, material didáctico, y la baja calidad enseñanza. Bajo índice de jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en la provincia.</p>	<p>de implementar el mejoramiento del equipo didáctico e infraestructura de los servicios de Educación, Capacitación a docentes.</p>	
<p>2.- baja calidad en la atención en salud en la provincia de Palpa, siendo uno de los mayores obstáculos que enfrentar, pues en la actualidad la población se ve afectada por las innumerables “colas” que se observan en los Hospitales, lo que demanda una atención de pésima disposición para con los usuarios. Existen distritos que cuentan con postas médicas, con una atención que no cumple con las exigencias y necesidades de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionaremos a través de la Dirección Regional de Salud, así como el Ministerio de Salud, la implementación de las Postas y centros de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad en la atención del servicio de salud en un 40%
<p>3.- Existen distritos que cuentan con postas médicas, con una atención que no cumple con las exigencias y necesidades de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoveremos el Trabajo de alianza estratégica con las municipalidades, distritales de la provincia de Palpa, para gestionar en estas un Centro Estratégico de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descongestionar la carga de los hospitales y postas actuales en un 40%
<p>La Brecha de electricidad 8.7%, en nuestra región</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover proyectos con energía barata, confiable y ecológica, debiendo ser autosuficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • resolvería en un mediano plazo es fundamental crear una sociedad de bienestar para todos, llevando energía fotovoltaica (energía solar) y Eólica (viento) a todos los poblados que lo requieran.
<p>Costo elevado del gas propano en los lugares alejado (quebradas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover proyectos para abastecer de GLP o Gas Natural al distrito 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso al GLP en los hogares más vulnerables por medio de tanques virtuales (a través de vías de Poliducto), alianza con la Municipalidades.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

<p>1.- Falta de uso de la tecnología como aliado estratégico para contrarrestar los actos delincuenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de cámaras de videovigilancia, red de fibra óptica, en toda la provincia de Palpa, contando con una central de monitoreo, así como puestos de auxilio rápido en puntos estratégicos de la provincia de Palpa (zonas de riesgo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir Los índices de inseguridad en la ciudad de Palpa en un 40%.
<p>Falta de integración de los pueblos del interior con una brecha digital alta y 97% en mal estado vías regionales, la brecha vial es de 465% (asfaltado + afirmado + sin afirmar + trocha)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de vías de desarrollo a través de FITEL y PROVIAS DESCENTRALIZADO 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la brecha digital, las vías en mal estado a un 40% y la brecha vial a 200%.
<p>2.- Los establecimientos policiales (comisarías de la PNP), que están asentados en la provincia de Palpa son pocos aunado a ello, no cuentan con los efectivos policiales necesarios para resguardar a toda la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleceremos esfuerzos con las juntas vecinales, serenazgo y la PNP, a fin de realizar un trabajo articulado para garantizar la seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el porcentaje de efectivos que garanticen la seguridad ciudadana en un 60%
<p>3.- El Personal de Serenazgo es escaso para resguardar a la ciudadanía en general, sumándose la escasa capacitación que tienen, además de no contar con los implementos para el cumplimiento de sus fines</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de bases descentralizadas de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la presencia de serenazgos en la ciudad de Palpa en un 80%.
<p>DIMENSIÓN AMBIENTAL</p>		
<p>1. Planes y normativas desactualizadas e inadecuadas, para la gestión de los recursos naturales, servicios básicos y contaminación ambiental, que trascienden en un desarrollo insostenible a nivel provincial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementaremos proyectos de Zonificación Ecológica Económica – ZEE, para el ordenamiento territorial de la provincia de Palpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del año 2019, la Municipalidad Provincial de Palpa, tendrá de forma implementada y actualizada todos los instrumentos y normas de gestión ambiental (100%)
<p>2. Falta de implementación del programa de segregación al 100% de la población de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementaremos una Planta de Tratamiento, utilizando la tecnología de incineración de residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> • reducir la contaminación ambiental actual de la

provincia de Palpa, para la minimización de los residuos sólidos y el fortalecimiento del proceso de formalización de recicladores.	para la generación de energía eléctrica, y con obtención de insumos para ser utilizados en actividades constructivas	provincia de Palpa en un 65%
3. Insuficientes recursos humanos, financieros y operativos en las fiscalizaciones ambientales a actividades económicas formales e informales	<ul style="list-style-type: none"> Gestión para aprobar presupuestos que permitan destinar recursos para mejorar la capacidad operativa y la contratación de personal, que fortalecerán las acciones de fiscalización ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir que se produzca contaminaciones ambientales en un 70%.
4. Imprudente cambio de uso de la zona de sembrío	<ul style="list-style-type: none"> Crear ordenanzas municipales que conserve las zonas agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> preservar la tierra de cultivo para el futuro de nuestros descendientes

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. las tramitaciones de los procedimientos administrativos son muy burocráticos, engorrosos y en muchos casos se resuelven superando el plazo de ley.	<ul style="list-style-type: none"> Implementaremos procedimientos, normas y lineamientos que permitan simplificar los trámites administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar los trámites y los procedimientos administrativos de la Municipalidad Provincial de Palpa, en un 80%.
2. No se cuenta con convenios de cooperación interinstitucional, que permita dinamizar y simplificar los trámites administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> Se gestionará articular esfuerzos con Entidades del Estado para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> garantizar la articulación interinstitucional en un 90%
3. Escasa atención e información al Ciudadano urbano y rural , rendición de cuentas y transparencia de la gestión regional (acceso amigable a la información pública)	<ul style="list-style-type: none"> Gestión pública eficiente orientada al ciudadano del sector urbano y rural - (Gobierno Electrónico) cumpliendo la ley de transparencia y modernización 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la atención e información al Ciudadano urbano y rural , rendición de cuentas y transparencia de la gestión
4. Escasa participación de la ciudadanía y organizaciones civiles en el presupuesto participativo.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos de participación ciudadana en el presupuesto participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor participación de la ciudadanía y organizaciones civiles en el presupuesto participativo

5. Escasa implementación de áreas deportivas	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y funcionamiento de escuelas deportivas en todas las disciplinas deportivas.	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar el índice de competitividad deportiva en la Provincia de Palpa.
--	--	---

CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE PALPA